



Montevideo, 2 de agosto de 2023
Registro N° 213/2023

Aclaración Licitación Abreviada N° 12/2023

Con relación a la Licitación Abreviada N° 12/2023, cuyo objeto es la *“Impresión de sellos postales y hojas filatélicas para la Administración Nacional de Correos”*, se adjunta consulta recibida y su aclaración:

PREGUNTA N°1: *“Sub ítem 1.1 - Sellos en papel engomado, formato variable 15 mm y 75 mm.*

Al respecto, ¿cuál es el tamaño de cada sello? Aclarar medidas de base y altura por favor.

Lo mismo para el Sub ítem 2.1 hojas filatélicas. Aclarar medidas de base y altura.

Lo mismo para el Item 3, sellos en papel autoadhesivo proporcionado por el oferente. Aclarar medidas de base y altura”.

RESPUESTA N° 1:

Respecto al **Ítem 1- Sellos en papel proporcionado por la A.N.C”, Sub ítem 1.1, “Sellos en papel engomado”**, formato: variable 15 mm y 75 mm.

Los sellos pueden ser entre 25x35mm, 30x42mm, 50x35mm, 75x35mm.

Pueden ser vertical como horizontal.

En el **Ítem 2- “Hojas filatélicas en papel proporcionado por la A.N.C”, Sub ítem 2.1 “Hojas filatélicas en papel engomado”**.

Las medidas de base y altura son las siguientes:

Tamaño de la hoja 50x135mm, puede ser vertical como horizontal.

Puede contener 1, 2 o 3 sellos de 30x42mm.

Tamaño de la hoja 65x100mm, puede ser vertical como horizontal.



Puede contener 1 o 2 sellos de 30x42mm.

Tamaño de la hoja 80x100mm, puede ser vertical como horizontal.

Puede contener 1 o 2 sellos de 30x42mm.

Tamaño de la hoja 70x120mm, puede ser vertical como horizontal.

puede contener 1 o 2 sellos de 35x50mm.

Tamaño de la hoja 80x145mm, puede ser vertical como horizontal.

Puede contener 1, 2, 3 o 4 sellos de 30x42mm.

En el **Ítem 3- Sellos en papel autoadhesivo proporcionado por el oferente**

Las medidas de base y altura son las siguientes:

Los sellos pueden ser entre 25x32mm, 30x42mm, 20x30mm.

La última serie permanente que utilizó la A.N.C es de 25x32mm.

Atentamente.

Comisión Asesora